



UNIVERSIDAD DE CONCEPCION



RESOLUCION V.R. N° 2002 214-1 /

VISTO :

La necesidad de cumplir e implementar los nuevos requerimientos de la Contraloría; lo acordado en reunión de fecha 26 de julio de 2002, con asistencia del Rector, el Vicerrector de Asuntos Económicos y Administrativos y el Director de la Unidad Académica Los Angeles; lo informado por el Director de la citada Unidad Académica en Nota D.267/2002 de fecha 29 de julio de 2002; y teniendo presente lo dispuesto en Decreto U. de C. N° 2002-095, de fecha 14 de mayo de 2002 y en los Estatutos vigentes de la Corporación,

RESUELVO :

1. Designase en Comisión de Servicios por el período de un (1) año, a contar del 01 de agosto de 2002, a la Sra. **ALBERTINA DEL CARMEN LOPEZ QUINTANA**, Profesor Asistente de la Sección Auditoría dependiente de la Unidad Académica Los Angeles, para cumplir funciones como Auditor D.E. (33 hrs semanales), en Contraloría.
2. La Dirección de Finanzas efectuará los ajustes presupuestarios que sean necesarios y la Dirección de Personal elaborará la Modificación de Contrato correspondiente.
3. La Dirección de Personal, comunicará a la interesada lo dispuesto en la presente Resolución.

Transcribese al Director de la Unidad Académica Los Angeles; al Contralor; a los Directores de Personal y de Finanzas; a las Divisiones de Presupuesto; Contabilidad; Tesorería General; y Unidad Desarrollo de Recursos Humanos. Regístrese y archívese en Oficina de Partes.

CONCEPCION, 31 de julio de 2002.-

**ERNESTO FIGUEROA HUIDOBRO
VICERRECTOR**

PEC/pem

2002 - 022